



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2002.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad


prestada,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 869/2002, hasta el 2 de abril del año 2003, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, señora Lillian Patricia ZYLA de FERNANDEZ MADRID, a la Cámara Nacional Electoral.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

H


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION